



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 1.451  
HONORABLE CONSEJO NACIONAL  
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.**

En Santiago de Chile, a 09 de julio del 2024 siendo las 20:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 1.451, de manera telemática, por medio de videoconferencia en la aplicación Zoom, cuya licencia fue adquirida por la orden, bajo la cual, se reunió el Honorable Consejo Nacional del “Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.”.

**I. ASISTENCIA Y QUÓRUM.**

Se procedió, en primer término, a firmar el libro de asistencia por parte de los/las consejeros/as nacionales presentes de acuerdo a lo prescrito por el artículo 5º del Reglamento Interno o de Sala, además de pasar lista a todas las personas asistentes.

**II. CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN.**

Preside la presente sesión el presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, quien expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de consejeros/as nacionales presentes que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente: el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico gremial; la Srta. Claudia Jara, asesora de relaciones públicas; el Sr. Jorge Rodríguez, asesor de comunicaciones; el Sr. Mauricio Varas, gerente de la institución; el Sr. Felipe Navarro, abogado administrativo del gremio; y el asesor de marketing, Sr. Nicolás Fernández.

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, dio por iniciada la sesión ordinaria N.º 1.451 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de Secretaría con una antelación de 48 horas mediante correo electrónico.

**III. CUENTA DE LA SECRETARIA NACIONAL.**

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, informa de la siguiente excusa presentadas por los siguientes consejeros nacionales.

Dra. Mariluz Lozano, por motivos personales.

Dra. Marcela Werner, por problemas de salud.

**Se aprueban las excusas presentadas.**

El presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, somete a aprobación las siguientes actas de sesiones ordinarias números 1449 y 1450, y de la sesión extraordinaria número 709.

**Se aprueban por unanimidad de los presentes las actas número 1450 de sesión Ordinaria y 709 de sesión Extraordinaria del Consejo Nacional. El acta número 1449 se aprueba por la mayoría de los presentes y con la votación en contra del presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, quien solicita consignar en acta lo siguiente “no apruebo la redacción del acta 1449 de la manera expuesta ya que las aseveraciones vertidas por los**



consejeros e insertadas en el acta pueden tergiversar lo ocurrido en dicha sesión en donde se le otorgaron respuestas oficiales frente a lo solicitado por el consejero nacional, Dr. Gonzalo Herrera”.

A continuación, el presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, informa a los/as consejeros/as nacionales presentes, respecto del siguiente detalle de afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el documento INSREA que fue debidamente acompañado con la citación a la presente sesión:

INSREAS	Cantidad
Afiliaciones	16
Reafiliaciones	7
Desafiliaciones	28

**Se aprueban por unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes las afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el INSREA presentado junto con la citación.**

A continuación, se da cuenta por escrito al Consejo Nacional sobre las actividades de la secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, que están contenidas en el siguiente documento:

CUENTA DE SECRETARIA Nº 1451 DEL 18 DE JUNIO AL 02 DE JULIO DE 2024

SESION ORDINARIA Nº 1.451 MARTES 09 DE JULIO DE 2024

Nº CORREL.	FECHA	I ASUNTOS INTERNOS
1	26-06-24	<p>CONSEJO REGIONAL TALCA, Remite correo informando que recibida la información del INSREA de la Sesión Ordinaria N°1450, se han percatado que fue aprobado un colegiado que mantiene actitudes reprochables y reclamos en dicha sede nacional, señalando que hace un par de sesiones ya no se les solicita autorización de ingreso de los/as colegiados/as captados por terceros, lo cual hubiera detectado esta situación.</p> <p>Se toma conocimiento, se remite a la secretaria nacional y primera vicepresidenta, la situación es tratada en Mesa Directiva.</p>
2	26-06-24	<p>DR. ROLANDO SCHULZ, CONSEJERO NACIONAL, Remite correo en el cual presenta sus excusas por no haber participado en las últimas sesiones de Consejo Nacional, indicando motivos.</p> <p>Se toma conocimiento, se remite información a la secretaria nacional.</p>
<b>II SOCIEDADES</b>		
3	28-06-24	<p>SOCIEDAD DE CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCAL Y MAXILOFACIAL DE CHILE, Remite carta de condolencias por el fallecimiento del Dr. Leopoldo Stuardo L.,(Q.E.P.D) Ex Presidente Nacional de la Orden.</p> <p>Se toma conocimiento, se remite a relaciones públicas.</p>
<b>III INVITACIONES</b>		
4	26-06-24	<p>KLGA.PIERINNA GALLARDO, SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MINSAL, Remite invitación a la Mesa de Trabajo de Estética a realizarse el martes 30 de julio a las 10:00 horas en las dependencias del MINSAL.</p>

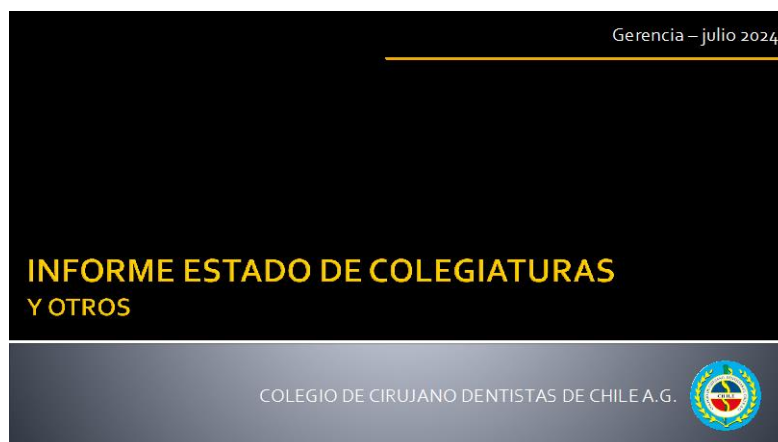


		Se toma conocimiento y se confirma asistencia de la Dra. Paloma Rivera y Sr. Roberto Lagos.
		<b>IV VARIOS</b>
<b>5</b>	<b>24-06-24</b>	DRA.MAGDALENA CONCHA, DIRECTORA SOCIAL FUNDACIÓN SONRISAS, Remite correo en el cual agradece apoyo en el proceso de postulación al Smile Grant de la FDI y considerando dicho reconocimiento solicita ser parte de la comitiva oficial del colegio a la Asamblea General de la FDI en el mes de septiembre en Estambul.  Se toma conocimiento, se revisa solicitud en Mesa Directiva se aprueba patrocinar la asistencia solicitada, lo cual no incurrirá en gastos para el colegio.
		<b>V DESPACHADOS</b>
<b>6</b>	<b>24-06-24</b>	SECRETARIA GREMIAL, Remite correo a los/as Consejero/as Nacionales en el que informa calendario de sesiones Ordinarias para los meses de junio y julio.
<b>7</b>	<b>25-06-24</b>	SECRETARIA GREMIAL, Remite a Sedes Regionales y Departamentos Internos documentación aprobada en Sesión Ordinaria N°1450, celebrada el día 24 de junio.
<b>8</b>	<b>28-06-24</b>	SECRETARIA GREMIAL, Informa a dirigencias sobre defunción del Dr. Leopoldo Stuardo Luengo (Q.E.P.D) Ex Presidente Nacional. Se activa protocolo de defunción establecido.
<b>9</b>	<b>02-07-24</b>	CONACEO: Remite borrador del acta de asamblea del 26 de junio para revisión, entregando un plazo de 10 días para observaciones.  Se toma conocimiento, se remite al Dr. Edgardo González y Dra. Paloma Rivera.
03-07-24	PR/cc	

V. TABLA.

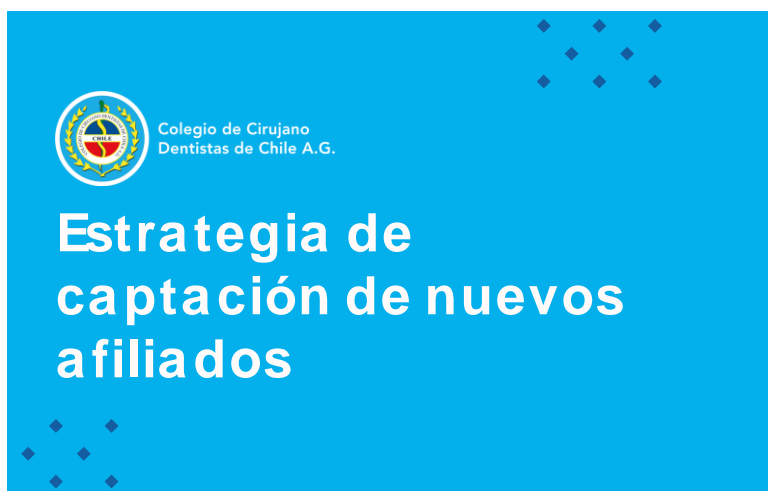
**Estrategias de marketing para potenciar la colegiatura.**

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, otorga la palabra al gerente del Colegio, Sr. Mauricio Varas, para que pueda desarrollar este punto de tabla, quien realiza la siguiente exposición:





Finalizada la exposición de gerencia, el presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, otorga la palabra al publicista del Colegio, Sr. Nicolas Fernández, para que pueda desarrollar este punto de tabla, quien realiza la siguiente exposición:

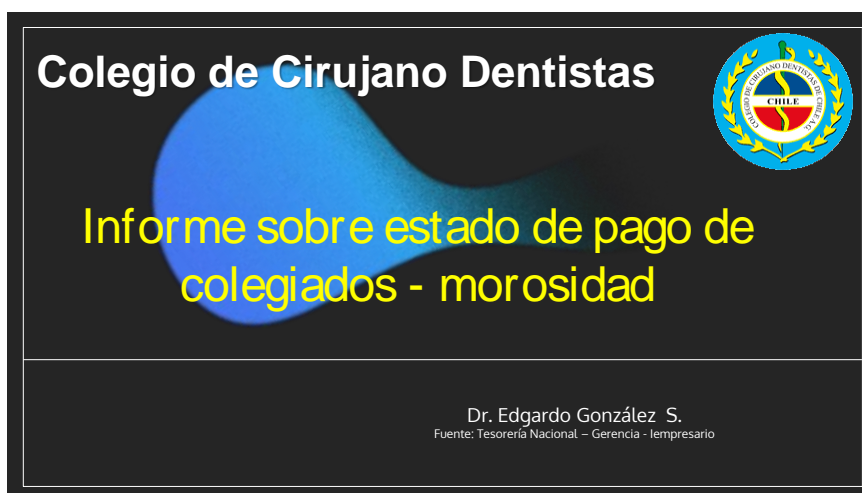


Finalizadas las exposiciones y tras diversas consultas de los consejeros a los expositores, los consejeros nacionales presentes toman conocimiento de ambos informes presentados y se acuerda por unanimidad solicitar a la gerencia optimizar la manera de comunicación primaria que se tienen con los colegas de Región Metropolitana para efectos de potenciar la colegiatura en esta región del país, para lo que deberá elaborar un protocolo de actuación al respecto que contenga dichas optimizaciones.

Finalmente, se acuerda por unanimidad de los consejeros nacionales presentes, que el Departamento de Liderazgo se reuna con el Área Colegiados para elaborar una propuesta integración para estudiantes de odontología del último año y que están prontos a ser cirujanos dentistas y como esto se integran en el plan macro de captación de nuevos afiliados.

#### **Informe sobre estado de pago de colegiados y morosidad.**

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, otorga la palabra al tesorero nacional, Dr. Edgardo González para que pueda desarrollar este punto de tabla, quien realiza la siguiente exposición:





Finalizada esta exposición y tras diversas consultas de los consejeros al tesorero nacional, los consejeros nacionales presentes toman conocimiento del informe presentado por el tesorero nacional.

Finalizado este punto de tabla, se deja constancia de la salida de la presente sesión del presente sesión del presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, y de la consejera nacional, Dra. Patricia Cuevas.

#### **Lugar Convención Nacional Ordinaria.**

El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, manifiesta que estudiado el tema por la secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, se expone al Consejo Nacional que analizada la situación financiera de la institución, propone realizar la Convención Nacional Ordinaria 2024 los días jueves 14, viernes 15 y sábado 16 de noviembre, en la sede nacional del Colegio, lo que es aprobado por la unanimidad de los consejeros nacionales presentes.

#### **Licitación Piscina Pirque.**

En razón del tiempo transcurrido en los otros puntos de tabla ya abordados, se acuerda por la unanimidad de los consejeros nacionales presentes, posponer este punto de tabla para la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional.

#### **Reforma al Reglamento de Sala por sesiones secretas.**

Con motivo del tiempo transcurrido en los otros puntos de tabla ya abordados, se acuerda por la unanimidad de los consejeros nacionales presentes, posponer este punto de tabla para la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional.

#### **V. CUENTA DE LA PRESIDENCIA.**

Por no encontrarse presente el presidente nacional, no se da cuenta de las actividades de presidencia en esta sesión, dejándose para posterior sesión.

#### **VI. CUENTA DE LOS/AS CONSEJEROS/AS NACIONALES**

Los siguientes consejeros nacionales realizan cuenta verbal de sus actividades:

1. El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, expone al Consejo Nacional la situación ocurrida en el Consejo Regional Concepción, relativa a la solicitud del presidente regional para recuperar el lucro cesante perdido por asistir a una Convención Nacional. Señala que, si bien el ejercicio de los cargos directivos dentro del Colegio es ad honorem, independientemente de si se trabaja en el sector público o privado, existe una información del abogado del Consejo Regional sobre la pertinencia de dicha solicitud. Asimismo, menciona que se ha solicitado que la devolución del lucro cesante se realice a través de la caja chica del Consejo Regional. Indica que, aunque está estipulado el viático por asistencia a actividades regionales, se desconoce el procedimiento adecuado en estos casos y si lo acordado por el Consejo Regional es correcto. Añade que varios colegas del regional están manifestando su desacuerdo con esta situación. Finalmente y escuchada la opinión de diversos consejeros nacionales y el asesor jurídico del Colegio sobre el tema, solicita el apoyo del área jurídica gremial para reunirse lo antes posible con los colegas que presentan estas quejas, subrayando la independencia presupuestaria de la que gozan los regionales.
2. El consejero nacional, Dr. Claudio Venegas, solicita que los dichos que va expresar sean insertados de manera expresa en el acta relativa a esta sesión:



*“Colegas del HCN, quiero dejar explícitamente enunciada mi preocupación respecto a que la demanda de Legasalud tiene como principal elemento de prueba los comunicados erróneos del Colegio del 14 de Febrero de este año y lo relacionado en cuanto a aceptación y/o propuestas de fechas equivocadas de término del convenio.*

*Lo primero es enunciar mi propuesta de que como HCN debemos ir con la verdad de los hechos, asumiendo desde ya los costos de esta en tribunales.*

*Para cerrar este ciclo con coherencia y cohesión al interior del HCN debemos cerrar este ciclo con transparencia.*

*Desde mi visión todo parte por la falta de responsabilidades y posteriores explicaciones por parte de quienes los realizaron.*

*Sabemos con certeza que las dos vicepresidencias han afirmado no tener relación con las mismas, que nuestro Tesorero ha asumido su responsabilidad, que la Secretaria Nacional y Presidencia han guardado silencio sin asumir ninguna responsabilidad en lo formal por las declaraciones públicas, respuestas vía mail ni por estrategias instaladas bajo sus responsabilidades inconsultas al HCN en pleno.*

*Sabemos que la comisión Legasalud no fue consultada, menos aún el resto de los integrantes del HCN. Sin embargo hemos trabajado todos para minimizar los daños por nuestro Colegio pese a nuestras críticas y solicitud de responsabilidades.*

*La asesoría de AZ es muy importante en este instante para evidenciar que esta errónea forma de trabajo realizada por parte de la Mesa Directiva -pasando a llevar a todo el resto del HCN- tenga las menores consecuencias legales posibles en el desarrollo del juicio con Legasalud en beneficio de nuestro Colegio.*

*Debo en lo personal insistir en que al salir este primer comunicado pedí fuera corregido inmediatamente con una fe de erratas o similar que no fue acogida.*

*En consecuencia, hoy más que nunca los consejeros responsables de estas declaraciones invocadas por Legasalud deben sacar la voz y comenzar a enunciar propuestas de soluciones a esta problemática creada por ellos.*

*De no hacerlo, el resto del HCN debe continuar en este esfuerzo, de gran trabajo y entrega, para corregir y encauzar nuevamente al Colegio en este tránsito indeseado”.*

3. El consejero nacional, Dr. Vladimir Pizarro, informa sobre los dos próximos encuentros zonales deportivos e indica que existe un intenso trabajo al respecto y solicita nuevamente apoyo del Área de Comunicaciones para difundir estas actividades, pues en base a la última comunicación en redes del Colegio se inscribieron más personas.
4. El consejero nacional, Dr. Rolando Schulz, informa al Consejo Nacional que asistió en representación del Colegio a la exigias y velorio de nuestro ex presidente nacional, Dr. Leopoldo Stuardo Luengo (QEPD), manifiesta que esta lamentable ocasión, estuvimos en la ceremonia y pudimos dar el adiós a nuestro ex dirigente nacional.



II. INCIDENTES.

No hubo.

VIII. RESUMEN ACUERDOS.

1. Se tomó conocimiento de los informes presentados por gerencia, marketing y tesorería nacional sobre el “estado de colegiaturas”; “estrategias de captación de nuevos colegiados”; y “Estado de pago y morosidad”
2. Se acordó de manera unánime solicitar a gerencia que la comunicación primaria con los colegas de la Región Metropolitana para potenciar la colegiatura, mediante la elaboración de un protocolo de actuación.
3. Se acordó de manera unánime que el Departamento de Liderazgo se reúna con el Área Colegiados para elaborar una propuesta de integración para estudiantes de odontología del último año, con el fin de incluirlos en el plan de captación de nuevos afiliados.
4. Se acordó de manera unánime realizar la Convención Nacional Ordinaria 2024 los días jueves 14, viernes 15 y sábado 16 de noviembre, en la sede nacional del Colegio.
5. Se acordó de manera unánime tratar los puntos de tabla “Licitación Piscina Pirque” y “Reforma al Reglamento de Sala por sesiones secretas” en la próxima sesión ordinaria de Consejo Nacional.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 23:23 horas, agradeciendo la asistencia de los/as consejeros/a nacionales presentes. Suscribe la presente acta, la secretaria nacional del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

**Dra. Paloma Rivera Orellana**  
**Secretaria Nacional**



ASISTENCIA SESION ORDINARIA Nº 1.451  
MARTES 09 DE JULIO DEL 2024  
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DR.	PATRICIO RIFFO V.	PRIMER VICEPRESIDENTE NACIONAL	
DRA	MARILUZ LOZANO G.	SEGUNDA VICEPRESIDENTA NACIONAL	Excusada
DRA.	PALOMA RIVERA O.	SECRETARIA NACIONAL	Excusada
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZÁLEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	LAUTARO CATALÁN R.	CONSEJERO NACIONAL	Ausente sin justificación
DRA.	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	Excusada
DRA.	PATRICIA CUEVAS R.	CONSEJERA NACIONAL	
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	ROLANDO SCHULZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	CONSEJERO NACIONAL	